



I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA

REF: Apruébase Programa Social
"Mejorando Condiciones De Habitabilidad De Familias De
Escasos Recursos De La Comuna De Coihueco"

DECRETO: 4841 /

COIHUECO: 10 de julio de 2013

VISTOS:

- 1.- Las facultades conferidas por el D.F.L N° 1 del Ministerio del Interior y Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" publicada en el Diario Oficial el 26/07/2006.
- 2.- Ley N° 19.886, que establece procedimientos para adquisiciones del sector público.

CONSIDERANDO:

- 1.- Necesidad de contar con movilización que traslade a voluntarios que realizarán instalación de viviendas a familias de escasos recursos de nuestra Comuna.
- 2.- Favorable Acogida de la Autoridad Comunal
- 3.- Programa Social Elaborado por la DIDECO, para el efecto.
- 4.- Decreto Alcaldicio N° 4.804 de fecha 09/07/2013, que nombra a la funcionaria Señora Mónica Cifuentes Canales, Subrogante DIDECO
- 5.- Decreto Alcaldicio N° 7010, de Fecha 14 de Diciembre de 2012, que aprueba presupuesto municipal para el año 2013.

1. DECRETO:

- 1.- Apruébase en todas sus partes el Programa Social de la Dirección de Desarrollo Comunitario denominado "MEJORANDO CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS DE LA COMUNA DE COIHUECO", por un monto máximo de \$ 2.550.000 (Dos Millones Quinientos Cincuenta Mil pesos)
- 2.- Será Responsable de la Ejecución del Programa la Ilustre Municipalidad de Coihueco a través de la DIDECO.
- 3.- Impútese el gasto del Presente Programa al Área de Gestión Programas Sociales Subtitulo 22, Ítem 08, Asignación 007 "Pasajes, Fletes y Bodegajes" Subtitulo 22, ítem 08, asignación 011, "servicios de producción y desarrollo de eventos" Del Presupuesto Municipal Vigente



[Firma]
GEORGINA MORENO LOPEZ
Secretaría Municipal
Distribución:

- Secretaría Municipal
- DAF
- Carpetas Programas

CCHA/GML/MCC/rpf.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



[Firma]
CARLOS CHANDÍA ALARCON
Alcalde de Coihueco

PROGRAMA SOCIAL

“MEJORANDO CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS DE LA COMUNA DE COIHUECO”

1.-DESCRIPCION DEL PROGRAMA:

El Programa consiste en mejorar las condiciones de habitabilidad a distintas familias de escasos recursos de la comuna mediante la instalación de viviendas. Como actividad complementaria, se realizarán además talleres con los niños. La ejecución de este programa social será apoyada por jóvenes voluntarios de la Universidad del Desarrollo. Para lo cual es necesario trasladarlos a los domicilios de estas familias, que son residentes del Centro Urbano y sectores rurales de los distintos sectores de la comuna, con el fin de dejar estas viviendas en condiciones habitables para los beneficiarios y sus grupos familiares.

Para estas actividades se realizara arriendo de movilización para que los voluntarios se trasladen a estos sectores , que se encuentra dividido tres sectores es decir centro , norte y sur de la comuna

2.- JUSTIFICACION DEL PROGRAMA:

Las municipalidades tienen como finalidad satisfacer las necesidades de la Comunidad y dentro de sus funciones se encuentra la promoción del Desarrollo Comunitario, pudiendo desarrollar además funciones relacionadas con la construcción de viviendas sociales. Por lo cual este programa busca promover acciones que van en beneficio directo de la Comunidad, instalando viviendas de de 36 mtrs² en los domicilios de familias previamente seleccionadas y diagnosticadas con problemáticas de habitabilidad y de escasos recursos. Para ello existe la necesidad de contar con movilización, para el traslado de los voluntarios que instalaran estas viviendas, lo que permitirá además mejorar las condiciones de vida de estas familias.

Además se busca generar espacios de esparcimiento y recreación para niños pertenecientes a estas familias vulnerables en el sector urbano de nuestra Comuna, realizando diferentes talleres y actividades recreativas.

3.- COSTO DEL PROGRAMA:

- Costo total del Programa \$ 2.550.000.-

4.- DISTRIBUCION DEL GASTO:

Arriendo de movilización que cuenta con conductor y combustible, entre las fechas desde 13/07/2013 al 26/07/2013.

- Costo total del Programa \$ 2.550.000.-


MONICA CIFUENTES CALANLES
Asistente Social
Directora Desarrollo Comunitario (S)

MCC/rpf.-